

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000076

EXTRACTO

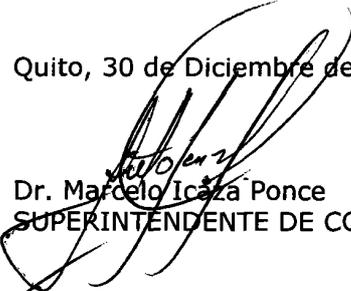
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA **LA INTERNACIONAL S.A.**

Se comunica al público que la compañía LA INTERNACIONAL S.A., aumentó el capital en USD \$ 9'060.089,00 y reformó sus estatutos, por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del Distrito Metropolitano de Quito, el 30 de Noviembre de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañias, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJCPTE.Q.10.005692** de **30 de Diciembre de 2010**

En virtud de la escritura pública mencionada, la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, referente al capital social, de la siguiente manera:

"Artículo Quinto.- El capital suscrito es de quince millones doscientos sesenta y un mil quinientos treinta y cinco dólares de los Estados Unidos de América, dividido en quince millones doscientas sesenta y un mil quinientas treinta y cinco acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar de valor nominal cada una".

Quito, 30 de Diciembre de 2010


Dr. Marcelo Icaza Ponce
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS


CRP/EAdB.
EXP. 533
Tr. 01.1.10.001534

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.